

## **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADIO GASOBRI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo del 2016, en el local ubicado en la Cdla. Albatros Mz. 7 Solar 16 siendo las doce horas con dos minutos, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO GASOBRI S.A. con la asistencia de los accionistas: Antonio Gonzalo Gallegos Vallejo propietario de 799 acciones de un dólar cada una; Christopher García López, propietario de UNA acción de un dólar, quienes representa la totalidad del capital social de la Compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos.

**1.- Primer punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2015.**

**2.- Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.**

**Actúa como Presidente ad- Hoc de esta Junta Simón Rubén Rodríguez Bueno y como secretario Ad- Hoc, Alexander José Bajaña Morán.** El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2015. Luego de ello, se toma en consideración el segundo punto del orden del día, cual es; aprobar el Informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las doce horas cincuenta y ocho minutos. Para constancia de lo cual todos los accionistas presentes firman el acta.-



Simón Rubén Rodríguez Bueno

**PRÉSIDENTE**



Alexander José Bajaña Morán.

**Secretario AD-HOC**